

## TOMA Y DACA

UN BLOG SOBRE RESPONSABILIDAD SOCIAL Y DEPORTE

JOSÉ LUIS FERNÁNDEZ FERNÁNDEZ & RAÚL LÓPEZ

### BarSAD... ¿Tot el camp és un clam?

Los **clubes de fútbol poseen un valor intrínseco** que les hace diferentes al resto de entidades, de forma que resulta harto difícil hallar esa fidelización en cualquier otra empresa del mundo. Sus valores y principios traspasan los límites del mero marco negocial -e, incluso, del deporte- para posarse directamente en el corazón de los miles de personas que se identifican con ellos. Los clubes representan un plus y son **depositarios de un sinfín de emociones y sentimientos; emblemas que venden, defienden y transmiten ilusiones** que, una vez que te atrapan, es difícil desprenderte de ellos.

En el caso del **Fútbol Club Barcelona**, todos esos sentimientos se multiplican exponencialmente, por cuanto, como sabemos, enarbolan con orgullo la bandera de ser “**més que un club**”, de pertenencia y ligazón con una serie de valores propios.

Ese **nivel de identificación**, inherente a la esfera privada y que llega a cincelar la personalidad de cada individuo, sólo demanda en muchos casos que las personas que en cada momento puntual rijan los designios de dichas entidades estén a la altura de dicha representación y lo hagan con dignidad y, sobre todo, con responsabilidad, para que ese sentimiento se traslade a cada uno de los aficionados que se sienten identificados con la entidad y puedan enorgullecerse de pertenecer a ella. Porque el seguidor puede perdonar que una mala decisión aboque a la entidad a un mal resultado deportivo, consciente de que no se puede ganar siempre. Pero, tras el tsunami inicial, aflora el orgullo identitario y en esos momentos es cuando el verdadero fan da la cara. Se demostró con la

travesía en segunda división del **Atlético de Madrid**, o con el **Real Zaragoza** actual.

Pues bien, ahora **el Barça se encuentra ante esa tesitura**, ya que la catastrófica situación económica que presenta le ha convertido en un coloso que tiene, ahora mismo, unos pies de barro que le pueden hacer caer a la lona en cualquier momento.

Y es que la **incidencia de la Asamblea de Compromisarios de mañana**, donde el orden del día contempla aspectos que la Junta Directiva habrá de someter a la aprobación de los socios compromisarios, tales como el cierre económico del ejercicio 2020/2021, el presupuesto de la temporada actual o la propuesta de financiación del denominado “Espai Barça” –ambicioso proyecto que incluye la reurbanización del Camp Nou, remodelación de éste incluida, y de su entorno y que se considera vital para la generación de nuevos ingresos a futuro para el club- **es enorme, ya que no sólo afecta a** la pervivencia de un gigante lastrado por los más de 1.300 millones de euros de deuda y 450 millones de euros de patrimonio neto negativo que acumula, **sino también porque puede suponer un referéndum que resucite la controversia que implica el hecho de que en la competición española coexistan entidades con distinta forma jurídica** y sometidas, por tanto, a diferentes exigencias, de modo que el aleteo de lo que ocurra mañana en la Ciudad Condal podría llegar a sentirse en Madrid, Pamplona o Bilbao, ciudades que acogen a los otros tres clubes que, junto al Barça, no se vieron obligados a la conversión en SAD tras la aprobación de la Ley del Deporte en 1990.

Como decimos, ante esa situación, una de las vías planteadas para salvar la coyuntura, es la **posibilidad de conversión en SAD**. ¿Sería viable? ¿Qué consecuencias tendría? ¿Permitiría *el soci* dar entrada a un eventual “modelo Newcastle” o, por el contrario, la voz del seguidor culé se tornaría en un *clam* en contra de esta posibilidad?

Al margen de las **consecuencias jurídicas** que, con carácter inmediato, devendrían en el caso de conversión en SAD, la principal consecuencia a ojos públicos sería que la entidad dejaría de pertenecer –como ocurre ahora- a sus socios, para pasar a manos de accionistas privados. **El sentido democrático propiamente dicho, desaparecería**, ya que, desde ese momento, no se celebrarían elecciones y la Asamblea General dejaría de ser el órgano supremo de gobierno, dando paso a la Junta de accionistas –en muchos casos, ineficaz ante la acumulación de un alto porcentaje de acciones en una misma persona- y al Consejo de Administración. Y eso, en un club tan arraigado como el Barça, supondría un enorme cambio, por el simbolismo que aquél tiene para la sociedad catalana. **No es que los socios desaparecieran de facto, sino que su papel pasaría a ser totalmente secundario**, sin voz ni voto en los designios de la entidad, y sus cuotas representarían una porción marginal en los ingresos, lo que les restaría poder, quedando eclipsadas por otros conceptos, y se abriría la posibilidad de posibles financiaciones a través de nuevas aportaciones, lo que posibilitaría la entrada de grandes inversores sin vínculo alguno con el club. **El retorno económico se impondría**, no sólo sobre los resultados deportivos, sino lo que es más importante, **sobre los sentimientos**.

**Se encuentra el Barça ante un dilema de difícil solución:** convertirse en SAD, lo que le imprimiría una buena inyección de capital que encauzaría la situación económica de la entidad, a cambio, eso sí, de arrebatar a los socios **SU** club para entregarlo a inversores; o, por el contrario, mantener la vestidura jurídica actual.

**La primera**, cortoplacista, sería como decimos la vía fácil, en el sentido de poder volver a competir con los principales clubes europeos, en especial con los llamados “**clubes-Estado**”. Sin embargo, implicaría una radical transformación del club con las consecuencias antes indicadas, al margen de que nadie aseguraría el retorno deportivo inmediato -¿cuántas Orejonas ha ganado el PSG desde que está en manos cataríes?- . **La segunda** supondría seguir la ya iniciada travesía por el desierto, sin poder concretar la finalización

de dicho periplo, pero garantizaría el mantenimiento de los valores de un club que es el mejor embajador de la identidad catalana.

Hay quien ha aprovechado la repercusión mediática de la situación del club culé para volver a plantear el debate de la **homogeneización de la forma jurídica de los clubes que compiten en la competición española –clubes vs. SAD-**.

A nuestro parecer, **dicha discusión debe abordarse, sí, pero haciéndolo desde la reflexión**, no adoptando decisiones precipitadas que conduzcan a metamorfosis que no tendrían vuelta atrás. Queremos decir con ello que, llegado a este punto –la Ley del Deporte rige desde el año 1990- la urgencia no es tal y no se debe caer en la premura de encontrar la solución en la simple modificación de la personalidad jurídica de un club –y, con ello, terminar de un plumazo con una historia de más de cien años- por el simple hecho de poder competir un fichaje con otro equipo. Siendo, además, que la historia ha demostrado que la conversión en SAD no fue la panacea esperada y que, hasta que no se implantaron férreos controles económicos, no comenzó a encauzarse la endémica y caótica situación económica que caracterizaba al fútbol patrio.

Estamos de acuerdo en que el fútbol se ha convertido en un negocio, superando aquella frase del mítico jugador Pepe Samitier, quien en los años cuarenta del siglo XX aseveró aquello de que “*si el fútbol fuera negocio, lo tendrían los Bancos*”. Por eso, **la controversia sobre el modelo debe partir del hecho** de que la sostenibilidad de un club –sea cual sea su vestidura formal- no reside en ganar la próxima Champions, sino en el necesario **equilibrio** entre una adecuada gestión, basada en estructuras profesionalizadas, y la rendición de cuentas ante el entorno sustantivo que le sirve de base emocional.

**Y, en el caso del Fútbol Club Barcelona, la conversión en SAD no garantizaría dicha sostenibilidad**, al menos a medio y largo plazo. Por eso entendemos que, pese a la difícil coyuntura económica, **el club cuenta con**



**suficientes herramientas para revertir la situación**, entre ellas, una base de seguidores en todo el mundo que le facilitará con mucho la tarea, pero ello pasa por un plan estratégico diseñado sobre la **transparencia y la adopción de planteamientos socialmente responsables**, con independencia de la forma jurídica a adoptar. La entidad blaugrana tiene implantadas **políticas de Responsabilidad Social**, sin embargo, ha de ponerlas en práctica para que resulten realmente efectivas y generen valor. Sólo de esa forma podrá volver a encontrar la senda del crecimiento.

Es nuestra apuesta. La única por la que abogamos para el Fútbol Club Barcelona, el gran Barça, no pase a ser el BarSAD.

España, octubre de 2021.

-----  
Editor: IUSPORT

2021.